

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CIÉNAGA

NATURALEZA DEL PROCESO: REIVINDICATORIO
RADICACIÓN No. 47-189-31-03-001-2015-00085-00 DEMANDANTE: JUAN MIGUEL
DE VENGOECHEA & CIA S. EN. C. S. hoy SANTA CRUZ DE PAPARE
S.A.S.DEMANDADO: HERMES BELTRAN MANTILLA y otros.

Traslado Secretarial

Se pone traslado de las partes los pronunciamientos allegados el 06 de mayo de 2022, por la Secretaría de Gobierno de Ciénaga y la apoderada de la entidad demandante, esta última aportó la Resolución 2170 de 2017, junto con el comunicado 20224300178741 de la Agencia Nacional de Tierras.

Mayo 10 de 2022

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria